

**ACTA NÚMERO CUATRO. REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 26 DE ABRIL DE 2019.**

Objetivo: Desarrollar reunión de la máxima autoridad del CONAIPD para la aprobación de diferentes puntos referidos a la gestión y funcionamiento estratégico y administrativo del CONAIPD.

Persona que convoca a reunión: Doctor Mauricio Díaz Barrera, Director Ejecutivo, con instrucciones del señor Presidente Vicente Vásquez Basilio.

Fecha de convocatoria: 9 de abril de 2019

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Segundo Nivel del CONAIPD.

Asistentes:

- 1) Señor Vicente Vásquez Basilio. Presidente y representante titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
- 2) Señora Ana Daysi Villalobos Membreño. Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 3) Doctor Julio Oscar Robles Ticas. Viceministro de Políticas de Salud.
- 4) Señor Juan Carlos Alvarado Rodríguez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 5) Señora Cándida Azucena Torres de Hidalgo. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 6) Señor Manuel de Jesús Orellana Platero. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 7) Señor Mario Ildefonso Cruz Campos. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 8) Señora Claudia Patricia Zaldívar Morán. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
- 9) Señora Ana Lili Rodríguez de Monteagudo. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 10) Señor Henry Edgardo Hidalgo Amaya. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 11) Señora Cristina Abigail Azucena Espinoza de Rodríguez. Titular del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
- 12) Señora Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo. Suplente del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
- 13) Señorita Rocío Valentina Monteagudo Paniagua. Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
- 14) Señor Fermín Velásquez Santos. Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
- 15) Doctor Mauricio Díaz Barrera. Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo.

Se cuenta con la presencia de la señora Alba Luz Elizabeth Carrillo de Vigil, Intérprete de LESSA del CONAIPD.

**AGENDA:**

1. Comprobación de quórum
2. Lectura y aprobación de agenda
3. Aprobación de actas:
  - a) ACTA N°1 de reunión ordinaria, de fecha 1 de febrero de 2019
  - b) ACTA N°2 de reunión extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2019
4. Misión Oficial Undécima reunión del CEDDIS, Asunción-Paraguay
5. Delegación Taller Regional TIC y Discapacidad, Gobierno Digital, Bogotá-Colombia
6. Resultados de la evaluación del POA, primer trimestre 2019
7. a) Conmemoración del Undécimo Aniversario de entrada en vigencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- b) Conferencia de prensa del CONAIPD
8. Aprobación para la impresión de páginas de papel membretado CONAIPD
9. Reestructuración de la Comisión de seguimiento al proyecto de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad
10. Organización de la Comisión del Pleno para elaboración de los ejes principales en la ejecución de la Política Nacional y de sus avances de cara a la transición de gobierno
11. Varios e informes

**PUNTO NÚMERO UNO: Comprobación de quórum**

Nueve representaciones; dos representaciones de gobierno del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; y del Ministerio de Salud, y las siete representaciones de sociedad civil.

**PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y aprobación de agenda**

Se solicita la incorporación en Agenda de un punto referido a Solicitar información al Ministerio de Salud si en los ejercicios que dicho Ministerio realiza, están incluidas las personas con discapacidad.

**ACUERDO NÚMERO UNO:** Se aprueba por unanimidad con nueve votos, la Agenda presentada por el señor presidente, con la incorporación de la modificación solicitada.

**PUNTO NÚMERO TRES: Aprobación de Actas**

- a) Acta Número 1 de Reunión Ordinaria, de fecha 1 de febrero de 2019

Se sometió a consideración la aprobación del Acta Número 1 de Reunión Ordinaria del 1 de febrero de 2019.

**ACUERDO NÚMERO DOS:** Se aprueba por unanimidad con nueve votos el Acta Número 1 de Reunión Ordinaria del 1 de febrero de 2019.

b) Acta Número 2 de Reunión Extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2019

Se sometió a consideración la aprobación del Acta Número 2 de Reunión Extraordinaria del 22 de febrero de 2019.

**ACUERDO NÚMERO TRES:** Se aprueba por unanimidad con nueve votos el Acta Número 2 de Reunión Extraordinaria del 22 de febrero de 2019.

**PUNTO NÚMERO CUATRO: Misión Oficial Undécima reunión del CEDDIS, Asunción-Paraguay**


La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, convoca a las Misiones Permanentes ante la Organización ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS), a la Undécima Reunión del CEDDIS, a celebrarse en la Ciudad de Asunción, Paraguay, del 29 de abril al 3 de mayo de 2019. Dicha actividad ya se encuentra estimada dentro del presupuesto 2019, en el rubro de pasajes y viáticos al exterior.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO:** El Pleno del Consejo por 7 votos y 2 abstenciones, de las representaciones de los sectores: Asociaciones de Padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos, y Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, ACUERDA:

- a) Ratificar la participación de las personas delegadas por el CONAIPD ante el CEDDIS, Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez, representante propietaria y Ana Daysi Villalobos Membreño, primera suplente, para que asistan a la Undécima Reunión del CEDDIS, a celebrarse en la Ciudad de Asunción, Paraguay, del 29 de abril al 3 de mayo de 2019.
- b) Autorizar de conformidad con el Reglamento General de Viáticos las erogaciones para la señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez y Ana Daysi Villalobos Membreño, correspondiendo a los siguientes conceptos:

	<b>Costo individual</b>	<b>Costo total</b>
• Vuelos aéreos	US\$ 1,208.04	US\$ 2,416.08
• Gastos terminales	US\$ 45.00	US\$ 90.00
• Gastos de viaje	US\$ 450.00	US\$ 900.00
• Viáticos	<u>US\$ 750.00</u>	<u>US\$ 1,500.00</u>
	<b>TOTAL de</b>	<b>US\$ 4,906.08</b>

Las abstenciones se razonan en el sentido siguiente: Por parte de la representación de Asociaciones de Padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos, debido a que no hubo una contra respuesta de las personas que estaban delegadas para asistir a la Misión Oficial, y por parte de las Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental, porque es importante conocer los antecedentes y el seguimiento de los resultados de la Misión Oficial.



**PUNTO NÚMERO CINCO: Delegación Taller Regional TIC y Discapacidad, Gobierno Digital, Bogotá-Colombia**

El señor Presidente del CONAIPD, recibió invitación por parte de la Agencia Presidencial del Cooperación Internacional de Colombia, para participar en el “Taller regional TIC y Discapacidad – Gobierno Digital”, a desarrollarse el día 26 de abril de 2019, en la ciudad de Bogotá en Colombia.

En esta oportunidad el Sr. Vicente Vásquez Basilio ha delegado su representación al Sr. Oscar Alexander Guerra García para que asista a la actividad; generando todas las acciones correspondientes para su participación.

Cabe mencionar que los costos para la participación del Sr. Guerra García, son asumidos por los organizadores del evento, proporcionándole el CONAIPD solamente gastos menores.

**ACUERDO NÚMERO CINCO:** El Pleno del Consejo con nueve votos ACUERDA:

- a) Ratificar la participación del señor Oscar Alexander Guerra García, en delegación del Presidente del CONAIPD; para que asista al “Taller regional TIC y Discapacidad-Gobierno Digital”, a realizarse el 26 de abril de 2019, en la ciudad de Bogotá-Colombia;
- b) Autorizar de conformidad con el Reglamento General de Viáticos las erogaciones para el señor Oscar Alexander Guerra García, correspondiendo a gastos terminales US\$45.00 y gastos de viaje US\$450.00, por un monto total de US\$495.00

**PUNTO NÚMERO SEIS: Resultados de la evaluación del POA, primer trimestre 2019**

El Ingeniero Luis Alonso Navarrete Girón, Técnico de Planificación del CONAIPD, realiza exposición relativa a los resultados de la evaluación del POA, primer trimestre 2019.

**ACUERDO NÚMERO SEIS:** El Pleno del Consejo con nueve votos ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe que sobre el POA 2019 se ha presentado, debiendo realizarse las adecuaciones que correspondan a dicho instrumento para el segundo trimestre;
- b) Que los resultados de la evaluación sean trasladados a las direcciones electrónicas de los miembros del Pleno.

**PUNTO NÚMERO SIETE:** a) Conmemoración del Undécimo Aniversario de entrada en vigencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. b) Conferencia de prensa del CONAIPD.

En cuanto al literal a) se da lectura a una nota con fecha 10 de abril de 2019 y recibida en el CONAIPD en fecha 26 de abril de 2019, por parte de la Mesa Permanente de las Personas con Discapacidad de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en el sentido de solicitar apoyo para actividad que se realizarán el día 8 de mayo de 2019, consistente en una marcha desde la estación del SITRAMSS Parque Infantil hasta la sede de la Asamblea Legislativa, en el marco del Undécimo Aniversario de entrada en vigencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, solicitando apoyo de sillas, canopys y baños accesibles.

Asimismo se informa, que el CONAIPD proyecta realizar una Conferencia de Prensa a en

las instalaciones de la Presidencia de la República, el día 3 de mayo a la 1:30 pm. para lo cual ya se han realizado una serie de coordinaciones, sometiendo a consideración el apoyo a ambas actividades y la erogación de fondos para las necesidades que deban cubrirse.

**ACUERDO NÚMERO SIETE:** El Pleno del Consejo con nueve votos ACUERDA:  
Que en el marco del undécimo aniversario de la entrada en vigencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:  
a) Brindar apoyo y acompañamiento por parte del CONAIPD a la actividad que se realizará el día miércoles 8 de mayo del año en curso, la cual es iniciativa de las organizaciones de la sociedad civil de personas con discapacidad que conforman la Mesa Permanente de personas con discapacidad de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, dicho apoyo tiene por finalidad garantizar las condiciones de los asistentes y consiste en el aporte material mediante servicios de alquiler de 400 sillas, 5 canopys y 2 servicios sanitarios accesibles;  
b) Desarrollar conferencia de prensa en la sala de conferencia de casa Presidencia de la República, el día 3 de mayo del año en curso, invitando a 40 asistentes;  
c) Autorizar la erogación de fondos para las actividades contempladas en los literales a) y b) anteriores, en un monto de Tres Mil Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$3,800.00), sujetos a liquidación.

En este estado de la reunión se retira la representación del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

**PUNTO NÚMERO OCHO:** Aprobación para la impresión de páginas de papel membretado CONAIPD

Con base en la “Normativa de Límites de autorización de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios CONAIPD” aprobada por el Consejo en pleno en **Acuerdo N° 5 de Acta N° 2, de Reunión Ordinaria de Consejo con fecha 8 de marzo de 2013**, se somete a consideración la Impresión de papel membretado para la oficina del CONAIPD.

Se presentan tres cotizaciones para la impresión de papel membretado para la oficina CONAIPD.

EMPRESA	SERVICIO	MONTO
ASOCIACION EQUIPO MAIZ	Impresión de 5,000 hojas de papel membretado full color base 20 medida 8.5x11”	\$300.00
TODO PUBLICITY (Ana Liseth Avalos Barrera)	Impresión de 5,000 hojas de papel membretado full color base 20 medida 8.5x11”	\$339.00
MAGGIE PRINTING (Lucia Margarita Rivas de Morales)	Impresión de 5,000 hojas de papel membretado full color base 20 medida 8.5x11”	\$344.65

**ACUERDO NÚMERO OCHO:** El Pleno del Consejo con ocho votos ACUERDA: Autorizar la impresión de 5,000 hojas de papel membretado full color base 20 medida 8.5"×11" a la empresa ASOCIACION EQUIPO MAIZ, por un monto de Trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 300.00) dólares.

**PUNTO NÚMERO NUEVE: Reestructuración de la Comisión de seguimiento al proyecto de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad**

Se reporta de la necesidad de establecer una reestructuración de la Comisión de seguimiento al proyecto de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad, en virtud que la misma está siendo estudiada en el seno de la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Asamblea Legislativa.

**ACUERDO NÚMERO NUEVE:** El Pleno del Consejo con ocho votos ACUERDA: Reestructurar la Comisión de seguimiento al proyecto de Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad agregándose los miembros siguientes: Licda. Claudia Patricia Zaldívar Morán, Sr. Manuel de Jesús Orellana Platero, Sr. Juan Carlos Alvarado Rodríguez; Sr. Mario Ildefonso Cruz Campos y Lic. Carlos Antonio Reyes Cortez.

**PUNTO NÚMERO DIEZ: Organización de la Comisión del Pleno para elaboración de los ejes principales en la ejecución de la Política Nacional y de sus avances de cara a la transición de gobierno**

Se reporta acerca de la importancia que tiene en cuanto a la transición de gobierno que se realizará durante el mes de mayo del presente año, contar con un documento que defina los ejes principales en la ejecución de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, para el conocimiento de las autoridades que integrarán el Pleno del Consejo a partir del 1 de junio de 2019.

**ACUERDO NÚMERO DIEZ:** El Pleno del Consejo con ocho votos ACUERDA: Realizar una verificación de las acciones referidas a la priorización de las líneas de acción de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, que el CONAIPD ha realizado a partir del año 2017 a la fecha, para generar un documento que plasme cuáles son las acciones que se han desarrollado y los desafíos que se plantean.

**PUNTO NÚMERO ONCE: Varios**

a) **Solicitar información al Ministerio de Salud si en los ejercicios que dicho Ministerio realiza, están incluidas las personas con discapacidad.**

En este punto se concede la palabra al representante del Ministerio de Salud, quien expresa que en lo relativo a información de personas con discapacidad el MINSAL ha desarrollado una ficha familiar, la cual se ha entregado a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República, asimismo la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples la realiza el MINSAL, y que sobre la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) la cual debería ser consultado al Instituto Nacional de Salud del MINSAL de la información sobre las personas con discapacidad que se incorpora.

- b) Se informa que este día se realizó la firma del Convenio Interinstitucional de Operatividad del Tratado de Marrakech en el que participan instituciones públicas y organizaciones que comprenden beneficiarios del tratado.
- c) Se informa que a raíz del día internacional de los trabajadores y trabajadoras se realizó una reunión de organizaciones que guardan relación con el tema de la inserción laboral, fueron 7 instituciones invitadas, de las cuales asistieron 4.
- d) Se informa que la presente semana se ha gestionado y tenido participación en 7 espacios en medios de comunicación.

Hora de Inicio de la Reunión: 13:30 horas

Hora de finalización de la Reunión: 16:20 horas


**Vicente Vásquez Basilio**  
Presidente y Titular sector PcD intelectual



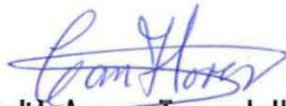
**Ana Daisy Villalobos Membreño**  
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial

**Julio Oscar Robles Ticas**  
Viceministro de Políticas de Salud

**Juan Carlos Alvarado Rodríguez**  
Titular sector PcD Física




**Juan Carlos Alvarado Rodríguez**  
Titular sector PcD Física



**Cándida Azucena Torres de Hidalgo**  
Titular sector PcD Auditiva



**Manuel de Jesús Orellana Platero**  
Suplente sector PcD Auditiva



**Mario Idefonso Cruz Campos**  
Suplente sector PcD visual




**Claudia Patricia Zaldívar Morán**  
Suplente sector PcD intelectual



**Ana Lili Rodríguez de Monteagudo**  
Titular sector PcD Mental



**Henry Edgardo Hidalgo Amaya**  
Suplente sector PcD Mental



**Cristina Abigail Azucena Espinoza de Rodríguez**  
Titular sector Padres, madres y/o  
Famil. de niñez con discapacidad



**Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo**  
Titular sector Padres, madres y/o  
Famil. de niñez con discapacidad



**Rocío Valentina Monteagudo Paniagua**  
Titular sector Fundac. Atenc. PcD



**Fermín Velásquez Santos**  
Suplente sector Fundac. Atenc. PcD



**Mauricio Díaz Barrera**  
Secretario Ejecutivo